

EL PROGRESO CASTELLONENSE.

PERIÓDICO LIBERAL.

AÑO I.	PRECIO DE SUSCRICION.	DIRECTORES.	SE PUBLICA:	NÚM. 3.
	CASTELLON: un mes, 4 rs.; tres, 12. FUERA: un mes, 5 rs.; tres 14. ANONCIOS: á precios de tarifa.	DON MANUEL V. MASIP. DON MANUEL BLASCO OLIVER.	todos los Jueves y Domingos. SE SUSCRIBE: en la Administracion de este periódico, Mayor, 136.	

Castellon 10 de Octubre de 1868.

JUICIO DE DOÑA ISABEL DE BORBON.

Como documento de actualidad y de interés en las presentes circunstancias, insertamos el siguiente Juicio, que aunque ha circulado por Cadiz con alguna profusion, suponemos que será desconocido para la mayor parte de nuestros suscritores, tanto por las severas apreciaciones históricas que contiene, cuanto por la autorizada pluma de que procede.

Es el siguiente:

«No pretendemos insultar á D.^a Isabel de Borbon, último individuo de la casa de los Borbones, como Carlos II el Hechizado fué el último rey de la casa de Austria. Es verdad que por ella nos consumimos en el destierro: es verdad que por ella vemos caído y afeado el noble pueblo en que nacimos, y en que están enterradas las cenizas de nuestros mayores: es verdad que por ella hemos oído el disparo alevoso que mataba á nuestros hermanos: es verdad que por ella hemos oído clamar á las víctimas, y crugir huesos, y humear sangre, y nublarse el sol, porque la sangre empañaba la luz; es verdad que por ella hemos oído el grito horrible de una mujer que cayó sin sentido en el suelo al escuchar que una voz le decía: «TU UNO HA SIDO FUSILADO.» todo es verdad, y sin embargo, procuraremos contener nuestro enojo para que no se diga que faltamos al miramiento que todo hombre bien nacido debe á una señora. Es verdad, tambien que podría decirse que cuando una señora no se acuerda de lo que la señora se debe á sí misma, cuando una señora pierde á un pueblo, ese pueblo tiene el deber imprescindible, de aproximarse á ella y decirle: «mujer, ¿que haces?» Y á pesar de todo, hemos resuelto no ser sañudos con la que fue reina de España, por lo mismo que es tan criminal. El juez equitativo no debe ensañarse con el reo. Basta hacerle presente su delito y leerle al fallo: sobre todo, LEERLE EL FALLO.

Isabel de Borbon, vamos á cuentas; pero para ajustar estas cuentas, que son una deuda de tu pasado, de tu presente y de tu porvenir no has de presentarte ataviada con tus galas lascivas. ¡Basta de festines! ¡Basta de delirios! ¡Basta de fiebre! En este juicio has de comparecer vestida de negro. Vestidos de negro comparecen hoy ante la historia, Luis XVI, Carlos X, Fernando de Nápoles, Fernando VII, tu padre, y Carlos el faccioso, tu tío. Isabel de Borbon, EN LOS MALOS REYES NO TODO ES REINAR. Isabel de Borbon, los españoles pueden pasar sin ti: pueden pasar tambien sin tu raza. ¿Que eres tú, que es tu raza sin los españoles? Isabel de Borbon, ¿has comprendido que diez y seis millones de criaturas han visto la luz para que tu las asesines y las deshonres?

Isabel de Borbon, ¿has comprendido que ese Dios que te niega la ciencia y la virtud, y una virtud que es virtud y ciencia, ó una ciencia que es ciencia y virtud, y que el cristiano llama caridad ¿has comprendido que ese Dios que te niega la caridad (y no puede negarse mas á una mujer que es madre) ha podido darte el señorío absoluto de diez y seis millones de criaturas? Isabel de Borbon, acude vestida de negro, y atiende.

Tu has creído, sin duda, que los liberales fueron asesinados, y que tu has quedado sana y salva. ¡Ah no! Isabel de Borbon, la tierra está mas cerca del cielo: está mas cerca de la tierra. Isabel de Borbon la ley humana llega mas abajo y mas arriba. Isabel de Borbon, que firmaste la sentencia del hijo de la madre española, firmaste tu sentencia y la de los tuyos.

Isabel de Borbon la que no perdona al hijo de otra madre no tiene el derecho de pedir perdón para su hijo. Y hé aqui como por medio de estos arcanos adorables creacion misteriosa y sublime que tu no comprendes y que está infinitamente mas alta que los tronos, se cumple en el mundo la verdad divina de que el primer ahorcado no es el ahorcado sino el que ahorca.

El primer ahorcado es el verdugo. El primer ahorcado en la horca de los liberales españoles eres tú. Quieres hacer la prueba de que es cierto lo que decimos? Enciérrate sola en un aposento de tu palacio; recógete en tí misma, si te lo permiten tus placeres y tus bajos aduladores; pon un dedo sobre las ulceras de tu alma y verás como te estremeces. Y en efecto, debes estremecerte. Si, tienes razon para temblar. Isabel de Borbon, despues de los fusilamientos en masa de Junio te fuiste á bailar á Zarauz, como si te gozaras en insultar la sombra de aquellos pobres asesinados. Baila, rie y goza, corazon de piedra; pero sabe que hasta el ruido de tus pisadas está resonando en los nichos de los cementerios. Di cuando bailabas, ¿no sentiste ninguna mano oculta que te tiraba de los cabellos? Pero aun no hemos tocado el punto principal de ese interrogatorio. Isabel de Borbon, acércate y oye: ha llegado la hora de oír, que es como principia la hora de expiar. Acércate á nosotros sin temor de que nuestras miradas se confundan. Te juramos que no hemos de mirarte á la cara, Isabel de Borbon; contesta, ¿no eres tú la que mandas tus propias camisas á un convento para que una monja se las ponga y las santifique? No eres tú la que besas estampas, y alumbras imágenes, y te comes los santos? ¿No eres tú la que lloras y te arrodillas ante un fraile supersticioso, para que te perdone secretos obscenos, como si un pobre fraile tuviera poderes del cielo para lavar las manchas indelebiles de la impureza.

Isabel de Borbon, ¿con que fin nos das el espectáculo burlesco de estas mogigangas? ¿Lo haces con el fin de

llamar á Narvaez, despues de las MATANZAS DEL 10 DE ABRIL, y gritarle furiosa: «¿PARA CUANDO GUARDAS LA ARTILLERIA?» Isabel de Borbon, oye: no satisfecha con los asesinatos cometidos hasta en criaturas de nueve años, muertas por la espalda (¿no te acuerdas ya? por la espalda; ¡parece imposible que seas madre!), no satisfecha con saber que una joven esposa se habia vuelto loca de dolor, querias barrer á los estudiantes con la metralla de los cañones. Isabel de Borbon, ten una vez memoria; si se pudiera reunir toda la sangre liberal que por tí se ha vertido en España, España se convertiría en un inmenso rio de sangre. Reina ingrata, di: ¿no te bastaba ese rio de sangre que por tí vertió el pueblo liberal contra D. Carlos, para que tu seas hoy primer carlista?

Reina ingrata, di: ¿no era bastante á saciar tu sed el espectro horrible de tantos liberales vendidos y sacrificados impiamente en todas épocas, porque parece que la raza borbónica no tiene manera de adorar, ni de creer, ni de servir á Dios mas que esterminando á los liberales? Reina ingrata, di: ¿no ves aquel espectro? ¿no oyes muchos gemidos? Pero no: tu no oyes, ni sientes, ni ves. Madre que no escucha otra madre, no tiene oídos en sus oídos, ni ojos en sus ojos. Esa madre de hierro es una estraña que no tiene entraña. ¡Pero todo se paga, Isabel de Borbon!

No se sabe en donde, como ni cuando, pero se paga. Hacerse sea con la cabeza baja y loz ojos clavados en el suelo; acércate y responde: en lugar de mandar camisas á un convento, en donde pasan fealdades que escandalizan á los libertinos, porque aquel convento es un lurdel de lo que no se puede decir, aquel convento es la Pentópolis maldita de España, en donde reinan todos los vicios, hasta la torpeza de Sodoma (en tu palacio vive quien lo sabe); en lugar de enviar camisas á una monja embustera, que hoy es encubridora porque no puede ser disoluta; en lugar de besar estampas y de alumbrar imágenes y de llorar, y de llorar, y de arrodillarte ante un fraile estúpido, en vez de tanta abominable y mentecata trapacería ¿por qué no fuiste una reina humana, una madre prudente, una esposa fiel y una española amante de su pueblo? Acércate, Isabel de Borbon, aunque vengas trémula y balbuceando; responde: con qué pensamiento querias que tu camisa fuese santa? Para eso guardas tu santidad? ¿para tu camisa? Mujer obcecada: ¿que ha de hacer un pueblo, afrentado y perdido por tí, con la santidad de tu camisa? ¿Camisa santa y no santificas tu conciencia? ¿Camisa santa y no te acabas de saciar contra los hijos de los que te pusieron en el trono? Camisa santa, reina gentil, y vendes y fusilas á los descendientes de tus defensores y mártires? Tu sueles decir: «SALVARÉ EL ALMA YA QUE HE PERDIDO EL CUERPO.» Nosotros decimos: SALVA EL CUERPO, YA QUE HAS

PERDIDO EL ALMA.» Isabel de Borbon, no busques reliquias ni escapularios.

Para el que mata á sangre fria, riendo y bailando borbónicamente; para el que mata como tu matas, no hay Providencia. La crueldad y la alevosía no tienen Dios. Y acaso no es tuya la culpa; eres el aborto de un sueño de Fernando; aquel Fernando que no soñaba sino en ahorcar á los que vendía; aquel Fernando que no se sonreía sino cuando pensaba en cometer una traicion, y se sonreía muchas veces, porque dice muy bien un historiador, que los «Borbones se rien del mismo modo que silban las culebras;» eres hija de aquel Fernando doble, insensible, helado, sardónico con mas malicia que narices, eres hija de aquel Fernando, cuyo talento estaba reducido á lo siguiente: TRAICIONAR Y HACER BURLA, y no debe estrañarse que tu seas la enemiga jurada de un pueblo tan sufrido como confiado. Tu odio hacía el pueblo es natural, como es natural que el veneno mate, pero lo dicho te explicará lo que ha de suceder muy pronto. Si, muy pronto, se acerca el instante en que la historia diga: «¿Qué se hizo del trono de los Borbones?» Y un pueblo leal, levantando la frente abatida y ajada, contestará á la historia: «AQUEL TRONO ERA INMUNDO Y SANGUINARIO Y SE AHOGÓ EN SANGRE Y EN INMUNDICIA.» Y responderá Francia: ¡es verdad! Y responderá Nápoles ¡es verdad! Y responderá el mundo: ¡es verdad!

Huye de España, Isabel de Borbon: aun es tiempo de huir, y evita un proceso en que tendrán que aparecer crueldades y vicios, que acabarán de deshonrarnos á los ojos de Europa y el mundo. Harto lo estamos ya, tú lo sabes. Huye, vete adonde están los hijos del faccioso D. Carlos, ya que tú eres mas facciosa que que todos ellos. ¿Te llama el país en que has nacido? Tú eres estrañera en tu propia nacion: España no es la patria del que asesina. ¿Te llama el reinar? Tú no eres ya reina de los españoles.

Y si no abandonas un trono que manchas, si no abandonas á un pueblo á quien pierdes, no te llamaremos mujer pérfida, ni reina alevosa, ni esposa adúltera; pero aunque se abran nuestras carnes, tendremos que llamarte madre cruel. Isabel de Borbon no confies en cuarteles, ni en torres blindadas, que al fin y al cabo no son otra cosa que inútiles extremos de un despotismo desesperado. No confies en esas últimas boqueadas de tu tiranía, huye. Y si algún dia estás pesadosa de los males que van á caer sobre tí, inclina la frente y esclama: Yo lo he buscado. Yo lo he querido. Y añade despues: POR MUCHO QUE YO SUFRA, MAS HE HECHO SUFRIR Á UN PUEBLO NOBLE Y VIRTUOSO, COMO LO ES EL DESPRECIADO PUEBLO ESPAÑOL.

¡ABAJO LOS BORBONES! ¡VIVA LA SOBERANIA DE LA NACION!!!»

Nos place mucho el ver que en Morella, pueblo de esta provincia, notable por su importancia militar y por la parte que tomó en la guerra de los siete años en el que todavía existen algunos partidarios del absolutismo, se haya formado la Junta revolucionaria de personas que llenan las aspiraciones del nuevo alzamiento que en los presentes momentos embriaga de alegría los corazones de los buenos liberales. Esto nos dá idea que aun en los cuarteles generales de D. Carlos predomina el partido liberal y nos alegramos de ello.

Solo nos permitiremos el hacerles una observacion: y es, que si mal no nos han informado, acuden á ese punto personas del seminario de Tortosa, despedidas por la Junta revolucionaria de la misma, en las que se encuentra el joven catedrático que no hace mucho tiempo criticaba con gran calor en el pulpito de Morella las ideas del partido liberal por mandato tal vez del obispo de Tortosa, á cuyo obispo segun se dice, la Junta revolucionaria le ha encontrado almacenadas en palacio veinte y ocho mil pares de alpargatas. ¡Irán á Morella á ser los corresponsales del ingenio alpargatero, ó pensarán todavía sacar de debajo la sotana al tigre del Maestrazgo y el trabuco varangero?

Se nos ha iniciado en el secreto de una gran conspiracion.

Don Sebastian, que como todo el mundo sabe que canta de tenor (y en la mano tambien), intriga tomando el nombre de Sebastiano Braganzini, para ser contratado en el teatro de la ópera de Madrid.

Si lo consigue, una noche que se cante el HEBREA ú otra ópera que necesite de mucho acompañamiento, sublevará á los coros, y puesto á la cabeza saldrá cantando la PITTA y tomará el Palacio, donde se instalará y se proclamará dictador.

Tambien Toledo se pronunció, y eso que era diputado por allí el amigo Necedal.

El general Serrano antes de entrar en Madrid fue á visitar al marqués de Novaliches, que se halla herido en Pinto.

Esta noble accion del general Serrano hace honor á sus levantados sentimientos, y con ella ha demostrado que el general Pavia, es un valiente é hidalgo militar, digno del aprecio de los buenos, aunque se haya visto en la precision de combatir por una mala causa.

El General Pavia desaprovaba hacia mucho tiempo la conducta de la persona por quien se ha batido; habia separado á su respetable señora del Palacio, y todo su afan era retirarse de la política, protestando así contra los abusos del poder y el proceder de aquella persona.

Un sentimiento de honor le llevó mandando las tropas contrarias á las del general Serrano, pero en el fondo de su corazon sentiria seguramente que la razon estaba en frente de él en el campo de batalla.

Estamos seguros de que, si como todo el mundo desea el general Pavia se salva, no se le confundirá de nin-

guna manera con los generales de la causa vencida, que se han conducido de muy distinto modo.

Sin que pretendamos prejuzgar cuestiones, insertamos la proclama que que en las calles y periódicos de Portugal ha aparecido, y cuyo texto es el que sigue:

«Portugueses: ¡sonó al fin en España el grito de libertad!

Clamemos tambien: ¡Viva la libertad!

La union de España y Portugal es la felicidad de ambos paises.

Gritemos con todas nuestras fuerzas: ¡Viva la union ibérica!

¡Viva el Sr. D. Luis! jefe de los dos paises unidos.

¡Portugueses! Echemos á un lado estúpidas preocupaciones. Portugueses y Españoles son hermanos por la religion, por las costumbres, por el idioma, por su amor decidido á la libertad.

No desperdicemos, portugueses, la ocasion que la Providencia nos ofrece para engrandecernos constituyendo una nacion que será envidiada de todas las naciones del mundo, pudiendo darles á todas sin recibir de ninguna.

¡Portugueses!

Viva la union ibérica.

Acreditad las palabras de los hombres libres que velan ha mucho por el engrandecimiento de la patria, por la felicidad de sus ciudadanos.

¡Portugueses!

Entre hombres libres no hay extranjeros, todos somos hermanos.

¡Viva la union ibérica.

El ilustre vencedor de Luchana, el pacificador de España, general Espartero, ha hecho poner á su sobrino y heredero Sr. Montesino, el siguiente telegrama.

Logroño; 6 de Octubre á las doce del dia.

Los que concibieron, iniciaron y han llevado á cabo la revolucion son lo que deben formar el Gobierno provisional que todos debemos apoyar así como acataremos y defenderemos la ley fundamental que la nacion haga en uso de la soberania; este es el pensamiento del duque de la Victoria y el consejo que dá á sus amigos. —Montesino.

Y nosotros decimos: ¡Vencedor de Luchana! debeis venir á Madrid: la patria os necesita: de mucho podeis aun serla util, sobre todo en estas circunstancias en que el NUEVO PATRIOTISMO intenta ahogar el antiguo, siempre puro y consecuente: vuestro puesto está, cuando menos, en la presidencia de la nueva Asamblea. Venid, venid, que la patria ha menester de vuestro nombre, de vuestra consecuencia, de vuestro patriotismo y de vuestro pudor, en este período en que parece que el pudor va á deterrarse de entre nosotros.

Anda por las calles de Madrid un periodicucho que se llama LA LINTERNA que personas conocedoras aseguran que es la segunda edicion de EL PADRE COBOS.

Nosotros queremos libertad igual para todos, pero nos parece bien lo que dice nuestro amigo EL GIL BLAS en estas lineas:

«Se suplica á cualquiera que conozca á los redactores de LA LINTERNA que se les dé linternazo.

Es una limosna como otra cualquiera.»

Ahora se suprimirán los coches pagados por el Estado, que bajo el régimen anterior tenian los ministros, subsecretarios, directores, gobernadores, etc.

El que quiera tener coche, que lo pague.

Suplicamos á la Junta de Gobierno que disponga puedan remitirse libres de pago de correo á las provincias los libros.

Suplicámosla tambien que suprima el pago de cada carta, y que rebaje el precio del timbre de los periódicos.

Vigílese el peso, el pan; procúrese la rebaja de los artículos de primera necesidad; dése trabajo á los jornaleros; socórrase á la indigencia.

El nuevo ministro de Fomento debe procurar ante todo mejorar la situacion de los maestros de instruccion primaria mezquinamente retribuidos, y obligar á los municipios á que les tengan las consideraciones que merecen.

Con muchas economias que se harán en otros servicios, se puede aumentar el sueldo á esa dignisima clase.

Ya han llegado á Madrid todos ó casi todos los periodistas emigrados ó condenados á muerte. Que vivan cien años lo menos; en la mayor tranquilidad y en compania de sus familias, que habrán sufrido mas que ellos seguramente, es lo que sinceramente les deseamos.

No ha resultado cierto que haya habido en Málaga escesos ni saqueo por los revolucionarios. La revolucion ha sido en todas partes honrada y justa.

Serrano, Prim y Olózaga, serán los jefes de la nacion hasta que las Cortes determinen. Mucho espera de ellos el país.

Se ha suprimido, segun dicen, la alcaldia corregimiento de Madrid y se hace una economia de 200.000 rs.

Con tal que no vuelva á restablecerse, luego, aplaudimos la medida.

LAS NOVEDADES censura la intemperancia noticiara que le ha entrado á LA CORRESPONDENCIA.

Es verdad; este periódico, por dar noticias, es capaz el mejor dia de decir que Gonzalez Brabo se dirige sobre Madrid con Orovio y un ejército de cincuenta mil mosquitos.

El Sr. Montolio ha dirigido á uno de los redactores de Los Dos Reinos la siguiente carta, que publica dicho periódico:

Sr. D. Jaime Peiró.—Mi querido amigo de glorias y fatigas: las cortas operaciones de campaña durante nuestra última y gloriosa expedicion revolucionaria por los distritos de Liria, Villar del Arzobispo y Chelva, no merecen los honores de la publicacion, en cuanto á los sufrimientos y percances que las campañas llevan consigo que no hemos experimentado otros que algunos ratos de cansancio durante las forzadas marchas que ha sido preciso hacer, y otros en que la lluvia nos refrescaba demasiado.

Pero ello; amigo mio, no lo ha compensado, con largeza la buena acogida que se nos ha dispensado en los pueblos que hemos recorrido, y sobre todo al contemplar el general entusiasmo de sus habitantes, aun antes de tener noticia del pronunciamiento de la Capital del distrito.

La que tuvimos en esta ciudad, ha escedido en mucho á nuestros cortos merecimientos.

Nada hemos hecho sino cumplir con el deber de buenos españoles, y ante tantas demostaciones de júbilo y deferencia como nos han prodigado los valencianos, de todas clases, olvidamos los tormentos de nuestra existencia presidaria y las vicisitudes que en todos tiempos nos han hecho experimentar nuestros crueles enemigos, que son los de la libertad, cuyo triunfo hemos alcanzado, contra la voluntad de los que han desaparecido para no volver jamás. ¡Justo castigo que tienen los tiranos!

Reciban pues, todos los amigos y los valencianos en general nuestra mas sincera gratitud, y crean que siempre nos encontrarán dispuestos á pelear por la santa causa de la libertad, contra sus enemigos, de cualquier clase que sean, y donde quiera que se hallen. A Dios, amigo mio. Salud y fraternidad.

¡Viva la libertad!

¡Viva la soberanía nacional!

¡Abajo los Borbones!

¡Guerra sin descanso contra todos los tiranos!

Valencia 8 de Octubre de 1868.— Domingo Montolio.

Hemos recibido, y no publicamos por falta de espacio, la patriótica alocucion dirigida á los habitantes de Villareal por la junta revolucionaria de aquella poblacion compuesta de las personas siguientes:

Juan Bautista Renau.—José Almela.

—Simeon Pobo de la Llave.—José Mas-

—Vicente Amorós.—José Chillida.—

Arturo de Alcedo.—Miguel Guinot.—

Jaime Vidal.—Ramon Girona.

irigido á uno de
os Reinos la si-
ca dicho perió-

—Mi querido
las cortas ope-
nuestra últi-
revolucionaria
Villar del Arzo-
hen los honores
to á los sufri-
as campañas lle-
s experimentado
e cansancio du-
as que ha sido
en que la lluvia

mos lo ha con-
buena acogida
o en los pue-
y sobre todo
entusiasmo de
s de tener no-
de la Capital

ta ciudad, ha
ros cortos me-

umplir con el
s, y ante tan-
y deferencia
os valencianos,
los tormentos
aria y las vici-
nos han hecho
eles enemigos,
l, cuyo triunfo
la voluntad de
para no vol-
que tienen los

amigos y los
stra mas s ince-
empre nos en-
ar por la san-
tra sus enemi-
sean, y donde
os, amigo mio.

onal!

ontra todos los

de 1868.—

ublicamos por
tica alocucion
illareal por la
ella poblacion
guientes:
José Almela.
—José Mas-
é Chillida.—
el Guinot.—
na.

Hasta el sábado ó domingo no lle-
gará á Madrid el jefe de la armada,
Sr. Topete, presidente de la junta
revolucionaria de Cadiz. Antes se
nombrará un gobernador para aque-
lla ciudad.

Dice LA EPOCA:
«Se han confirmado las noticias
anticipadas por el telégrafo sobre la
abdication hecha por D. Juan de Bor-
bon de los que llama sus derechos
de legitimidad. Hoy se nos envia
directamente desde Paris por el Sr.
D. Hermenegildo Ceballos, que se titu-
la secretario del duque de Madrid,
copia de dicho documento, que dice
asi:

«No he ambicionado mas que la fe-
licidad de los españoles, es decir,
la prosperidad interior y prestigio
exterior de mi querida patria, creo
conveniente abdicar, y por la pre-
sente abdicó todos mis derechos á la
corona de España, en favor de mi
amado hijo D. Carlos de Borbon
y Este.

Dado en Paris á 3 de Octubre de mil
ochocientos sesenta y ocho.—Firmado.
—Juan de Borbon y Braganza.»

EPITAFIOS.

«Hé aquí los restos mortales
de una mujer de talento
en cosas municipales;
es decir... de AYUNTAMIENTO.»

«De tierra cubierta y lodo
aquí yace doña Eutropia,
mujer buena para todo...
menos para serlo propia.»

Cierto médico aquí yace,
de ciencia dudosa y varia,
cuya receta ordinaria
era el «REQUIESCANT IN PACE.»

El glorioso Peregrin
en un PRINCIPIO halló el fin.
(Ballovi).

PARTES TELEGRAFICAS.

INTERIOR.

Ayer ha sido un gran dia
para el pueblo y para mi;
si á esto llaman anarquia
quiero vivir siempre así,

EXTERIOR.

Tres ó cuatro candidatos
tiene ya el trono; español
yo tengo uno, que es el pueblo,
y me parece el mejor.

BOLETIN OFICIAL DE CASTELLON.

La Junta revolucionaria que tengo
el honor de presidir acepta en princi-
pio el desestanco del tabaco y demas
efectos estancados, y hasta que el Go-
bierno que se constituya delibere defi-
nitivamente lo que esté mas en ar-
monia con los intereses de la Nacion.

No obstante, ha acordado se rea-
lice en favor de los consumidores, y
especialmente de la clase pobre, la re-
baja de los precios actuales, comuni-

cando las órdenes correspondientes al
Gobierno de esta provincia para que
la organice bajo la tarifa que se le
ha remitido, en la inteligencia de que
empezará la baja para esta capital el
dia 10 del corriente, y para los pue-
blos de la provincia segun vayan re-

gularizando este servicio las dependen-
cias de Hacienda.

Lo que se anuncia por medio del Bo-
LETIN OFICIAL para conocimiento de las
Juntas revolucionarias y demás habi-
tantes de esta provincia.

Castellon 8 de Octubre de 1868.—
El Presidente, Antonio Caruana.

Administracion de Hacienda pública de la provincia de Castellon.

REBAJA DE PRECIOS

EN LOS

TABACOS.

Para llevar á efecto el acuerdo tomado por la Junta Revolucionaria en
el dia de ayer respecto de la baja de precios en los tabacos, cuya im-
portante disposicion ha comunicado á esta dependencia el Sr. Gobernador
de la provincia, he acordado encargar á los Sres. Alcaldes de los pue-
blos de la misma, se sirvan proceder en esta delicada operacion bajo
las reglas siguientes.

1.º En el momento que reciban este periódico oficial se constituirán por sí
ó por medio de delegado acompañado del Secretario del Ayuntamiento en el es-
tanco ó estancos de su respectivo distrito municipal, recontará con la mayor es-
crupulosidad los tabacos existentes, y levantarán acta por triplicado, entregando
un ejemplar al estancero y remitirán uno á esta Administracion y el otro á la
subalterna del distrito á que correspondan.

2.º Verificado que sea el recuento prevendrán á los estancieros que des-
de aquel acto, espendan los tabacos que existan en su poder á los nuevos
precios que espresa la tarifa que por el correo se remite á los Sres. Al-
caldes.

3.º Al propio tiempo prevengo á los Sres. Alcaldes que inmediatamente que
hayan practicado el recuento, hagan saber al público por medio de pregon la re-
baja de precios, á fin de que al proveerse de las diferentes clases conozcan su
coste.

Espero del buen celo y actividad de las autoridades locales, que esta
operacion se realice con la mayor exactitud y que así los espendedores, co-
mo los consumidores, no sufran en sus intereses el menor quebranto.

Castellon 9 de Octubre de 1868.—Juan Rodriguez y Perez.

En la mañana de este dia se ha
recibido el siguiente telegrama:

La Junta revolucionaria de Madrid
á las de las provincias:

La Junta superior revolucionaria de
Madrid ha acordado esta noche publi-
car la siguiente declaracion de dere-
chos:

**Sufragio universal. Libertad de cul-
tos. Libertad de enseñanza. Libertad
de reunion y asociacion pacífica. Li-
bertad de imprenta sin legalizacion es-
pecial. Descentralizacion administrati-
va que devuelva la autonomia á los
municipios y á las provincias. Juicios
por jurados en materia criminal. Unidad
de fueros en todos los ramos de la ad-
ministracion de justicia. Inamovilidad
judicial.**

Despues se recibió por esta Junta
la siguiente comunicacion:

Haciendo uso de las facultades que
esa Junta me ha reconocido, y aten-
diendo á la necesidad de realizar pronte-
mente los principios proclamados
en el alzamiento nacional, de acuer-
do con el Marqués de los Castillejos,
queda constituido el Gobierno provi-
sional en la forma siguiente:

Presidente sin cartera, el
Duque de la Torre.

Ministro de la Guerra, mar-
qués de los Castillejos.

Ministro de Estado, D. Juan
Alvarez de Lorenzana.

Ministro de Gracia y Jus-
ticia, D. Antonio Romero Or-
tiz.

Ministro de marina, el Bri-
gadier de marina D. Juan To-
pete.

Ministro de Hacienda, D.
Laureano Figuerola.

Ministro de la Gobernacion,
D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ministro de Fomento, D. Ma-
nuel Ruiz Zorrilla.

Ministro de Ultramar, Don
Abelardo Lopez de Ayala.

Abrigo la confianza de que los
dignos miembros de esa Junta verán
con satisfaccion el modo como he
cumplido mi cometido.—Francisco Ser-
rano.

La Junta presta toda su aprobacion
y su mas firme apoyo al Ministerio
formado por los Generales Serrano y
Prim, confiado en que realicen todas
las aspiraciones de nuestra gloriosa
revolucion. La Junta espera que to-
das las de provincias manifestarán así
mismo su aprobacion.

Madrid 8 de Octubre de 1868.—
Aguirre.—Rivero.—Vega de Armijo.—
Casado.—Montanejo.—Picatoste.—Sal-
meron.

Todo lo que se apresura á publicar
esta Junta, convencida de que tan faus-
ta noticia esperada con impaciencia por
todos los verdaderos amantes de nuestro
glorioso alzamiento, ha de escitar júbilo
y entusiasmo contemplando las brillan-
tes conquistas que en breves instantes
ha hecho en nuestra hermosa patria la
santa causa de la libertad y de la civili-
zacion, y que esta situacion que tan
felices resultados ha de producir á la
nacion española se consolida con la ra-
pidez del rayo por solo el patriótico es-
fuerzo del gran partido liberal.

¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía
popular!

Castellon 9 de Octubre de 1868.—El
Presidente, Antonio Caruana.—El Se-
cretario, José Tárrega.

La Junta revolucionaria de esta Ca-
pital acaba de recibir el siguiente telé-
grama.

«La Junta revolucionaria de Madrid
á las de las Capitales.

En una numerosísima reunion teni-
da por el partido democrático, se ha
acordado á propuesta del señor Rivero,
apoyar eficazmente al Gobierno
que acaba de constituirse, confiado en
que realizará leal é íntegramente el
programa de Cádiz. El Sr. Rivero en
esta reunion, y despues desde el bal-
con del Ministerio de la Goberna-
cion, donde fué presentado por el se-
ñor Aguirre, se ha hecho eco de los
acuerdos de la democracia, concluyen-
do por recomendar á todos los ciudada-
nos la vigilancia mas esquisita en la
conservacion del orden. Sus palabras
han sido calurosamente aplaudidas por
el pueblo, que se ha retirado tranqui-
lo victoreando á Rivero y al Gene-
ral Prim, colocado á su lado por el
discurso que tan bien pronunció.—El
Vice-presidente, Marqués de la Vega
de Armijo.—Los secretarios, Telesforo
Montejo—Inocente Ortiz y Casado.
—Trasmitase á las demas Juntas de
esa provincia.

Lo que se hace saber por Boletin ex-
traordinario para conocimiento y sa-
tisfaccion de las Juntas revolucionarias
y demas habitantes de esta provincia,
cuyo entusiasmo debe aumentarse á
proporcion que progresa la union sín-
cera y cordial del gran partido liberal.
¡VIVA LA SOBERANIA NACIONAL!

Castellon 9 de Octubre de 1868.—
El Presidente, Antonio Caruana.—El
Secretario, José Tárrega.

La Junta revolucionaria que tengo
el honor de presidir se ha adherido
por completo al programa político
publicado por los Ilustres Generales
Duque de la Torre y Marqués de los
Castillejos, y acordado se eleve así
á su conocimiento, felicitándoles en-
tusiasta y cordialmente, como tam-
bien á los dignos repúblicos que com-
ponen el Ministerio nombrado.

Lo que se anuncia por medio del Bo-
LETIN OFICIAL para conocimiento de las
Juntas revolucionarias y demás habi-
tantes de la provincia.

Castellon 8 de Octubre de 1868.—
El Presidente, Antonio Caruana.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

La GACETA publica un decre-
to anunciando el empréstito
municipal con el 5 por 100
anual, y fijando en el 60 el ti-
po de la emision.

La Junta revolucionaria ha
nombrado Ayuntamiento.

Rivero ha sido elegido presi-
dente.

El general Serrano ha reci-
bido oficialmente al embaja-
dor de Washington.

Han sido declarados cesantes
todos los directores de Hacia-
da.

Los demócratas apoyan de-
cididamente al gobierno.

FARMACIA DE FABREGAT.

CALLE
DE L'ARMEDIO.



NUMERO
21.

CASTELLON DE LA PLANA

POLVOS DE LA TIA ANDREA,
la Hortelana de Sevilla.
CONTRA TERCIANAS.

En las provincias de Estremadura, Andalucía y otras comarcas pantanosas en que domina mas esta enfermedad, es donde tan justamente se reputa este remedio como el mejor y hasta infalible para combatir dicha enfermedad.

Tercianarios cansados de preparados tanto científicos como vulgares, han recurrido á este eficazísimo remedio consiguiendo ver cesar repentinamente no solo la calentura siendo cual fuere el tipo y forma, sino los accidentes consecutivos como induración del bazo, etc., etc.

USOS: Está compuesto de dos paquetes, el uno con diez y ocho papeillos y el otro con nueve. Este último se usa primero tomando tres papeles diarios, desleídos en un poco de agua, uno antes de cada comida, excepto los días de acceso ó que se tiene calentura.

Los diez y ocho papeles restantes se toman de la misma manera concluidos los primeros.

El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, menos vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.—*Los dos paquetes 16 rs.*

TINTURA DE ARNICA.

Remedio indispensable á todas las familias y á cuantas personas tengan necesidad de viajar. Basta para cualquiera clase de golpe ó contusión echar 15 ó 20 gotas en medio vasito de agua y aplicar compresas sobre la parte afectada, renovándolas muy á menudo.

CITRATO DE MAGNESIA LIQUIDO.

Purgante suave y atemperante de un gusto tan sumamente agradable que, las personas de un paladar el mas exquisito y especialmente los niños habiéndolo probado lo apetecen con avidez, lo que añadido á no causar dolores de vientre, ni náuseas le hace preferible á todos los demás purgantes por el asco y repugnancia que causan al tomarlos.

USOS Se toma en ayunas la mitad del liquido contenido en la botella y si al cabo de una hora no ha producido operación se toma lo restante. A los niños se les hace tomar de una á tres jicaritas segun la edad.

Tambien se hallan en la Farmacia

de D. Vicente Fabregat los prodigiosos medicamentos siguientes:

Agua de Botot.
Agua Sedativa de M. Raspail.
Agua de Loeches.
Coldcream.
Coaltar saporinado.
Pastillas pectorales corraguean, de caracoles y de Borrell.

Pildoras de Hollovay, Brandret, Alison Inyeccion Brou.

Inyeccion y capsulas Mático.
Capsulas peruvianas de Borrell.
Pildoras Restauradoras.
Bálsamo Opodeloch.
Pildoras de Monserrat.
Cápsulas de Copaiba.

Biblioteca de Bolsillo.

PUBLICACION DE OBRAS RECREATIVAS, INDISPENSABLES PARA TODAS LAS PERSONAS MAL HUMORADAS.

RENGLONES DESIGUALES

POR

EL PRÉSBITA Y EL MÍOPE.

PRECIO.—DOS reales vellon en toda España.

Se halla de venta en este Establecimiento y en el de Rovira Hermanos.

SISTEMA MÉTRICO.

PESAS Y MEDIDAS de las provincias de Castellon, Valencia y Alicante, reducidas al Sistema Métrico decimal, por

D. ANTONIO F. RUIZ.

Se vende en este Establecimiento al precio de 10 reales.

SE COMPRAN

toda clase de créditos contra el Estado, y papel de la Deuda. Dirijirse á D. Juan Maria de Soto en Castellon.

EL DIARIO MERCANTIL

— DE VALENCIA. —

Se suscribe en este Establecimiento al precio de 10 rs. al mes, pasado á domicilio.

Tambien se venden números por separado, á 4 cuartos.



En este Establecimiento se imprimen tarjetas de visita, circulares, membretes, estados, esquelas, facturas, etiquetas, etc., á precios bastante económicos.

LA PUBLICIDAD.—EMPRESA GENERAL (DE ANUNCIOS).

Esta Empresa recibe y publica por un módico precio todos los anuncios que se le dirijan. Anunciar es vender. Dirijirse al Administrador de este Periódico, Mayor, 136.